

CAMARONERA SAN JOSE C. LTDA .

Pasaje, 25 de Mayo del 2010

Señor Abogado
Galo Renato Poma Castro
Ciudad .

De mis consideraciones:

Cúmpleme participar a UD. que la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía de Responsabilidad Limitada denominada CAMARONERA SAN JOSE C. LTDA., celebrada el 26 de Marzo del 2010 , designó a UD. para el cargo de Gerente de la Compañía , por el período estatutario de cinco años .

En su condición de Gerente de Camaronera San José C. Ltda., será el representante legal , judicial y extrajudicial de la Compañía , el administrador de la misma , con todos los deberes y atribuciones que le señalan los estatutos sociales , particularmente los contemplados en el artículo décimo quinto y los determinados por la Ley.

Camaronera San José C. Ltda., se constituyó por escritura pública autorizada por el Notario Décimo Octavo de Guayaquil, Ab.Germán Castillo Suárez , el 22 de Marzo del 1978 , aprobado por la Superintendencia de Compañías, e inscrita en el Registro de la Propiedad de Pasaje, el 2 de junio de 1978. El 28 de Septiembre de 1989 , la Compañía Camaronera San José C. Ltda., aumentó su capital y reformó sus estatutos , actos societarios que fueron aprobados por la Superintendencia de Compañías con resolución 89-6-2-1-0166 de 14 de Noviembre de dicho año, inscrita en el Registro Mercantil de Pasaje, el 15 de Noviembre de 1989. Posteriormente, por escritura autorizada por el Notario IV de Machala , el 13 de Octubre del 2.000, la Compañía aumenta su capital, y convierte el mismo de sucres a dólares de Estados Unidos de América , acto que es aprobado por la Superintendencia de Compañías e inscrito en el Registro Mercantil de Pasaje, el 14 de Noviembre del 2.000 . Finalmente, por escritura pública autorizada por el Notario V de Machala, Dr. Leslie Castillo Sotomayor, la Junta General Extraordinaria de socios de la Compañía: acuerda reactivarla , ampliar su plazo , aumentar su capital y reformar sus estatutos , escritura que fue aprobada por la Superintendencia de Compañías con Resolución No. 0147 de 14 Mayo del 2010 , que aprobó los referidos actos societarios , de manera que la Compañía , actualmente , se encuentra activa y con vida jurídica.

Por lo expuesto, agradeceré a Ud. aceptar las funciones para las cuáles ha sido designado.

Atentamente ,


NELSON MUÑOZ CUSTODE
PRESIDENTE DE LA JUNTA.

2655

Pasaje, 2 de Junio del 2010

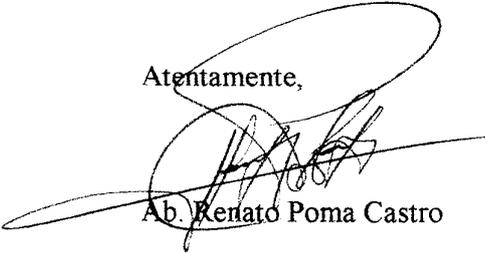
Señor:
Registrador de la Propiedad,
Ciudad.-

De mis Consideraciones:

Por medio de la presente, y en conformidad con lo preescrito en el artículo 50 de la ley de registro vigente, cúpleme indicar que se a incurrido un error en mi nombramiento de Gerente de la Compañía Camaronera San José C.LTDA. en cuyo acápite tercero, línea 12 , se ha escrito la fecha de "14 de Noviembre del 2000 ", cuando en realidad debe decir 21 de Noviembre del 2000.

Por lo anterior, solicito a Usted se haga constar una nota puesta al margen a la derecha de la inscripción respectiva y al frente de la parte que se hubiese modificado.

Atentamente,



Ab. Renato Poma Castro

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE DE LA CAMARONERA SAN JOSE C. LTDA.

Pasaje, 25 de Mayo del 2010


GALO RENATO POMA CASTRO
Ced. No. 0702921669

CERTIFICO: Que el presente **NOMBRAMIENTO**, queda inscrito en el **REGISTRO MERCANTIL** con el # 69 y anotado en el Repertorio bajo el # 2.232; con fecha de hoy.- Pasaje, a 21 de junio del 2010.-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-

Rev. por:


Dalila Sánchez


Sr. Juan Gabriel Torres
REGISTRACION DE LA PROPIEDAD
DEL CANTON PASAJE

